NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

PORTOSICILIA S.A.

Guayaquil, 07 de julio del 2017

Arquitecto
JUAN BORJA BARREZUETA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PORTOSICILIA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 23 de agosto del 2010, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de septiembre del 2010.

Atentamente,

Lourdes del Rocío Mosquera Valdez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PORTOSICILIA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 07 de julio del 2017.

JUAN BORJA BARREZUETA
C. C. No. 0903859122
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

DOVA LÓPEZ

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.966
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2017
HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PORTOSICILIA S.A.,** a favor de **JUAN BORJA BARREZUETA,** de fojas **30.023 a 30.025,** Registro de Nombramientos número **8.172.**

ORDEN: 29966

Guayaquil, 12 de julio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es conforme al original exhibido
Lo Certifico
Guayaquil, 18 JUL 2017
Ab. Lucrecia Córdova López
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octava de Guayaquil

Nº 0143912